

Acta/005/2024

En la ciudad de Santiago Maravatío Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:02 diez horas con dos minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Raúl García número 49 colonia Presidentes da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Santiago Maravatío, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Juan Morales Cardoso	Presidente
Ma Evelia Jiménez Calderón	Consejera electoral propietaria
José Francisco Morales Martínez	Consejero electoral propietario
Josué Alejandro López Montero	Secretario
Luis Fernando López Cardoso	Representante propietario del PAN
Vicente Cardoso Vázquez	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Santiago Maravatío para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Santiago Maravatío en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; y -----
- VI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:05 diez horas con cinco minutos.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura,

Acta/005/2024

toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:06 diez horas con seis minutos.-----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 10:07 diez con siete minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

**Primera.** Mediante correo electrónico de fecha 29 de marzo de 2024 el director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja notifica el acuerdo CGIEEG/051/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, por el que se tiene al Partido Verde Ecologista de México comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, integrar el oficio de cuenta al expediente respectivo. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente el ciudadano Vicente Cardoso Vázquez, el presidente del Consejo Municipal Electoral, procede a tomar la protesta de ley correspondiente como representante propietario del partido de Morena ante este Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Santiago Maravatío para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Santiago Maravatío en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:11 diez horas con once minutos.-----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de



Acta/005/2024

votos siendo las 10:12 diez horas con doce minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío procede a su clausura siendo las 10:13 diez horas con trece minutos de la fecha del inicio.-----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y el secretario del Consejo Municipal Electoral de Santiago Maravatío. CONSTE.-----



Juan Morales Cardoso

Presidente del Consejo



Josué Alejandro López Montero

Secretario del Consejo

